

EL REFUGIO ESTARÁ EN CONGREGACIÓN BUEN PASTOR EN 1 SUR, ENTRE 6 Y 7 PONIENTE

Primer albergue del país abrió sus puertas en Talca para que 60 personas en situación de calle superen duro invierno

• Debido a que en la comuna existen más de 400 personas en esta condición, la Seremi de Desarrollo Social implementará una Ruta Social, con prestaciones en terreno a quienes no se trasladen al albergue.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN / FOTO DE CARLOS ALARCÓN DUARTE



Treinta camarotes que permiten una capacidad de 60 personas tiene el albergue, dispuesto con el trabajo conjunto entre la seremi de Desarrollo Social, Salud y el Municipio de Talca.

TALCA. Alojamiento, alimentación completa durante todo el día, prestaciones sociales y médicas para quienes tengan algún problema de salud, son los beneficios a los que pueden acceder 60 personas en situación de calle de la capital regional, en el primer albergue del Maule, que es inaugurado a nivel país para enfrentar las duras condi-

ciones climáticas propias del invierno. Está ubicado en las dependencias de la Congregación Buen Pastor, en calle 1 Sur 246, entre 6 y 7 Poniente. La seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra, manifestó que "este es el primer albergue de invierno en la Región del Maule. Somos una región pionera, la pri-

mera región del país en habilitar un albergue de invierno, agradecemos a la Municipalidad de Talca que ha aceptado nuestra invitación para ejecutar este programa 'Noche Digna', que es tan importante para nosotros como Ministerio de Desarrollo Social y Familia, porque lo que hace en definitiva es resguardar la vida de las personas que vi-



Personas como las que están en avenida San Miguel con cruce Las Rastras, en Talca, podrán utilizar este albergue ubicado en las dependencias de la Congregación Buen Pastor.

ven en condición de calle. Entregar un espacio digno como el que estamos habilitando hoy, pernoctar, recibir alimentación, entre otras prestaciones durante toda la temporada de invierno".

TRABAJO COLABORATIVO

En tanto, el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, destacó el trabajo colaborativo con las secretarías regionales de Desarrollo Social y de Salud, precisando que es la forma como se tienen que implementar las políticas públicas cuando tenemos un objetivo común. "El objetivo es entregar espacios dignos para las personas que más lo necesitan, que están en situación de calle y para eso, hay un trabajo desde hace bastante tiempo. La seremi me informa que somos el primer albergue a nivel nacional, pero eso no solamente tiene que ver con un ranking, tiene que ver que cuando se necesita está a disposición de las

personas que lo requieran", recaló Díaz.

Por su parte, la seremi de Salud, Carla Manosalva, mencionó que la Secretaría ha cumplido un rol colaborador con la seremi de Desarrollo Social, en donde los equipos de emergencia y desastre han supervisado las condiciones sanitarias y ambientales de los recintos. "Nos hemos encontrado con un lugar que cumple con las condiciones necesarias para brindar bienestar, tanto a trabajadores como a las personas que van a llegar buscando albergue a este lugar", puntualizó.

REGIÓN

De acuerdo con el anexo Calle a diciembre de 2024, en la Región del Maule existen 1.290 personas en situación de calle, mientras que solo en Talca hay 478. "Solo en la comuna de Talca, existen alrededor de 400 personas en esta condición, según el último catastro del ministerio, motivo por el cual no solo se está dando inicio a este albergue, sino también a una ruta social que va entregar prestaciones directamente en el punto calle a personas que van a recibir alimentación, entre otras prestaciones", precisó Lastra.

Este albergue que va a funcionar por 120 días continuados, desde el 16 de mayo al 12 de septiembre, tendrá una cobertura de 60 personas, cuyo costo que incluye implementación, alimentación y el personal que lo atenderá de \$151.200.000.

Su horario de ingreso es hasta las 22:00 horas y su salida es a las 8 de la mañana del día siguiente. Los ingresos fuera de este horario se harán por derivación oficial y emergencia del encargado.

"Los espacios están divididos entre varones, damas y familias, de tal

forma que todas las personas que hagan uso de este espacio puedan estar cómodas y no se generen conflictos que puedan poner en riesgo la integridad o la convivencia de las personas. Tenemos una constante coordinación con Carabineros de Chile, vamos a difundir también a través de distintos medios la dirección de este albergue y de otros de la región, para que puedan refugiarse las personas en situación de calle. Vamos a ir evaluando la capacidad y si es necesario gestionar otros recursos para habilitar otro albergue, pero tenemos otros en la región que siempre se ponen a disposición también y podemos hacer traslado de personas a otras comunas si es necesario", explicó la seremi.

A su vez, el alcalde de Talca detalló que el actual albergue tiene "espacios que están muy bien calefaccionados, con 30 camarotes para 60 personas, enfermería, buenos baños, comedores, espacios para la recreación y también espacios para que las personas que están acá puedan caminar y no solamente estar albergados, sino que distraerse y compartir".

En relación a que aumente su duración, la seremi de Desarrollo Social expresó que "siempre es posible extender los plazos, aunque no sabemos cuáles son las condiciones climáticas de este año, pero en años anteriores hemos podido extender la continuidad de estos albergues".

OTROS

"Estamos trabajando también en paralelo en otras tres comunas de la región, que también son importantes por el número considerable de personas en situación de calle, que son Molina, Curicó y Linares, que ya vamos a dar el anuncio de su apertura en los próximos días", dijo la seremi de Desarrollo Social.



Actualmente, ya hay albergados, recinto que posee comedores, enfermería, baños y espacios para la recreación de quienes necesiten este apoyo.